Devolver Acuse al Dpto.:
contratos.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

Nota UOC N° 2081 /2015

Asunción, 07 de agosto de 2015

Señores:
SCARPE S.R.L.
Manuel Domínguez Nº 878 e/ Tacuary y Parapitì
Teléf.: 021 – 443 926 – 452 500
RUC N°: 80018104-2
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3715 de fecha 04 de agosto de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 09/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"**, llevado a cabo en fecha 21 de mayo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estár **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

RECIBIDO POR:
Tatiana Camara
FECHA: 07-08-15 HORA: 15:22

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Adon. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Karine Benitez
C.I.: 3781715
Fecha: 7/8/15 Hora: 14:21
Sello: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Nota UOC N° 2082 /2015

Asunción, 07 de agosto de 2015

Señores:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. J. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari
Teléf.: 021 – 221 943/ 223 372
RUC N°: 80026564-5
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3715 de fecha 04 de agosto de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 09/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"**, llevado a cabo en fecha 21 de mayo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido Burgo
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2083/2015

Asunción, 07 de agosto de 2015

Señores:
ASUGROUP S.A.
Monseñor Juan Sinforiano Bogarin Nº 986 c/ Las Perlas
Teléf.: 021 660 632
RUC N°: 80065628-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3715 de fecha 04 de agosto de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **CHACO INTERNACIONAL S.A. y SCARPE S.R.L.** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"**, llevado a cabo en fecha 21 de mayo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Monica Pizurno
C.I.: 3.795.877
Fecha: 07/08/2015 Hora: 14:36
Sello:
Asu Group S.A.

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2084 /2015

Asunción, 07 de agosto de 2015

Señores:
GT SCIENTIFIC S.A.
Paì Pérez Nº 552 c/ Azara
Teléf.: 021 – 221 339/ 200 134/ 0985 – 608 808
RUC N°: 80000084-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3715 de fecha 04 de agosto de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **CHACO INTERNACIONAL S.A. y SCARPE S.R.L.** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"**, llevado a cabo en fecha 21 de mayo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ecdn. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
contratas.

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Laura Garay
C.I.: 2942700
Fecha: 07-08-15 Hora: 14:05
GT SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2085/2015

Asunción, 07 de agosto de 2015

Señores:
CONSORCIO MADRIGAL
Yegros Nº 1962 e/ 7ª y 8ª
Teléf.:021 – 372 341 / 370 698
RUC N°: 80011101-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3715 de fecha 04 de agosto de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **CHACO INTERNACIONAL S.A. y SCARPE S.R.L.** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"**, llevado a cabo en fecha 21 de mayo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos B.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos.

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Marcos Dominguez
C.I.: 4.740.083
Fecha: 07/08/15 Hora: 15:45
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2086 /2015

Asunción, 07 de agosto de 2015

Señores:
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Tercera c/ Corrales – Fernando de la Mora
Teléf.: 021 – 506 629
RUC N°: 80017185-3
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3715 de fecha 04 de agosto de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **CHACO INTERNACIONAL S.A. y SCARPE S.R.L.** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"**, llevado a cabo en fecha 21 de mayo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos.

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones

Firma:	Liliana E. Espinola F.
Aclaración:	Liliana Espinola
C.I.:	3981500
Fecha:	07-08-15 Hora: 15:07
Sello:	

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2087/2015

Asunción, 07 de agosto de 2015

Señores:
CHARPENTIER S.R.L.
Avda. Mcal. López Nº 2781
Teléf.: 021 – 600 824
RUC N°: 80013232-7
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3715 de fecha 04 de agosto de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **CHACO INTERNACIONAL S.A. y SCARPE S.R.L.** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUIMICO BIOLOGICO DEL LABORATORIO FORENSE"**, llevado a cabo en fecha 21 de mayo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos.

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Ma. Teresa Insfran
C.I.: 2.109.733
Fecha: 07-08-15 Hora:
Sello: